Distribución: General

C/C.01/00-02/SR/01/Rev.2

ORIGINAL: Inglés

SESIÓN 00-02 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

ACTA RESUMIDA

El Consejo, en la persona de sus Representantes Alternos, sesionó en Montreal los días 10 y 11 de febrero de 2000. William Nitze (Estados Unidos) presidió la sesión. Norine Smith y José Luis Samaniego representaron a Canadá y México, respectivamente. Regina Barba, Presidenta del CCPC, participó en representación del Comité, en tanto que Janine Ferretti, Directora Ejecutiva, representó al Secretariado. Marc Paquin, Secretario del Consejo, fungió como secretario de la sesión. También se contó con la participación de otros funcionarios de las Partes y del Secretariado (consúltese la lista de participantes en el anexo A).

Punto 1 Reunión con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación

Los Representantes Alternos se reunieron con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) para analizar las iniciativas emprendidas por éste. La reunión dio inicio con una serie de presentaciones del GTA sobre sus iniciativas en curso y sus logros recientes. A las presentaciones siguió una sesión de análisis entre los Representantes Alternos y el GTA.

Punto 2 Aprobación del orden del día

Con base en el orden del día provisional, los Representantes Alternos aprobaron el orden del día al comienzo de la sesión (véase el anexo B).

Punto 3 Informe de la Directora Ejecutiva

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo, la Directora Ejecutiva informó sobre las actividades del Secretariado, incluidos el estado de las peticiones ciudadanas conforme al artículo 14 y aquellos asuntos relevantes que requieren la atención del Consejo. El informe de la Directora Ejecutiva se adjunta como anexo C.

Punto 4 Informe de la Presidenta del CCPC

La Presidenta del CCPC informó sobre las actividades del Comité. Asimismo, exhortó a los Representantes Alternos a que aprobaran todo asunto pendiente en relación con el Plan-programa 2000-2002, a fin de que se le pueda publicar lo antes posible. Expresó su satisfacción porque se confirmaron ya las fechas para la próxima sesión del Consejo y su deseo de que pronto se dé a conocer la sede, sobre todo considerando que la zona propuesta, Baltimore/Annapolis, es al parecer accesible, tanto física como financieramente, para el público.

En relación con el asunto de la petición sometida por Friends of the Oldman River conforme al artículo 14, manifestó que el CCPC espera que durante esta reunión finalmente se llegue a una solución, por respeto al Peticionario, quien merece recibir una respuesta en un plazo razonable.

Más aún, la Presidenta del CCPC señaló su deseo de que la decisión que se tome sea congruente con un proceso transparente y con el papel independiente que corresponde al Secretariado.

En cuanto al análisis de las Partes sobre nuevas directrices para la elaboración de los expedientes de hechos, Regina Barba recordó a los Representantes Alternos, con el debido respeto, que el CCPC opina y recomienda que ha de adquirirse mayor experiencia en relación con el proceso de los expedientes de hechos antes de contemplar cualquier cambio.

La Presidenta del CCPC mencionó la decisión del Comité de elegir el asunto "Tendencias ambientales incipientes en América del Norte" como tema para las reuniones públicas con los CCN y CCG este año. Por último, insistió a Estados Unidos y Canadá en la importancia de que designen a sus integrantes del CCPC, a efecto de que el Comité pueda comenzar sus labores de 2000 con la totalidad de sus miembros.

Punto 5 Aprobación de las actas resumidas

Los Representantes Alternos aprobaron las actas resumidas de las sesiones 99-11, 99-12 y 00-01.

Punto 6 Aprobación del Plan-programa 2000-2002 y del Programa y presupuesto 2000

Los Representantes Alternos aprobaron los proyectos pendientes del Plan-programa 2000-2002.

A continuación se informó a los Representantes Alternos del avance del análisis de las Partes sobre Evaluación del Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT) y en torno a las negociaciones de las reglas modelo para la solución de controversias de conformidad con la parte V del ACAAN.

Punto 7 Sesión ordinaria 2000 del Consejo

Los Representantes Alternos revisaron y analizaron el orden del día preliminar y acordaron el formato general para el programa provisional de la sesión ordinaria 2000 del Consejo. Asimismo, revisaron y acordaron el formato para la reunión pública que se celebrará durante la sesión del Consejo. Se solicitó al CPG examinar y dar su visto bueno a los documentos que se enviarán al público a más tardar el 1º de marzo de 2000.

Punto 8 Artículos 14 y 15 del ACAAN

Punto 8.1 Petición núm. 97-006: Friends of the Oldman River

Los Representantes Alternos analizaron la notificación en la que, conforme al artículo 15(1), el Secretariado señala al Consejo que la petición 97-006 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Dado que las Partes aún están considerando activamente la notificación del Secretariado, acordaron diferir su decisión al respecto para su próxima sesión. También convinieron informar al Peticionario sobre la situación que guarda su petición.

La Presidenta del CCPC se comprometió a someter el asunto a consideración del Comité en su próxima reunión, con el propósito de formular alguna recomendación al Consejo.

Punto 8.2 Petición núm. 97-003: Centre québécois du droit de l'environnement (CQDE)

Los Representantes Alternos analizaron la notificación del Secretariado al Consejo conforme al artículo 15(1), en la que se señala que la petición 97-003 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Dado que las Partes aún están considerando activamente la notificación del Secretariado, acordaron diferir su decisión al respecto para su próxima sesión.

Punto 8.3 Aserciones de confidencialidad y directrices para la elaboración de los expedientes de hechos

Los Representantes Alternos acordaron proseguir con el análisis de estos asuntos durante su próxima reunión, centrándose en tres aspectos.

Punto 9 Solicitudes por parte de la ciudadanía en torno al asunto Methanex Corp., de conformidad con el artículo 10(6) DEL ACAAN

Se presentó una versión revisada de la respuesta a la carta de solicitud sobre el asunto Methanex, para consideración de las Partes. Aunque las Partes no estuvieron listas para dar su visto bueno al borrador de la respuesta, acordaron intentar de hacerlo sin demora.

Punto 10 Asuntos Administrativos

Punto 10.1 Comité de selección del FANCA: nombramiento de nuevos miembros

Canadá y Estados Unidos señalaron que se están logrando avances al interior de cada país en relación con la designación de nuevos miembros del comité de selección del FANCA.

Punto 10.2 Devolución de impuestos

Canadá aseguró a las Partes que se están realizando todos los esfuerzos para llegar pronto a un acuerdo en lo referente al *Convenio entre el gobierno de Quebec y la CCA.*

En relación con el asunto de la situación fiscal de los empleados estadounidenses de la CCA, Estados Unidos señaló que recibió ya la información que solicitó al Secretariado y que actualmente está examinando el asunto.

Punto 11 Otros asuntos

No se trataron otros asuntos en este rubro.

Punto 12 Próximas sesiones de los Representantes Alternos

Los Representantes Alternos acordaron sesionar los días 12-13 de abril de 2000 en algún sitio por determinarse aún, y reunirse nuevamente en mayo, en México, en conjunción con la reunión

de funcionarios de comercio y de medio ambiente (la fecha de esta reunión se determinará en coordinación con sus homólogos de Comercio).

Asimismo, los Representantes Alternos acordaron que durante su próxima sesión centrarán su análisis en asuntos relativos al programa Contaminantes y Salud.

Punto 12 Cierre de la sesión

El Presidente de la sesión la dio por terminada.

Elaborada por Marc Paquin
Secretario del Consejo

Anexo A

Distribución: General

C/00-00/LIST/01/Rev.1

ORIGINAL: Inglés

SESIÓN 00-02 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS
Montreal, Canadá, 10 y 11 de febrero 2000

Delegaciones

CANADÁ

Representantes Alternos Norine Smith, Environment Canada

Christine Guay, Environment Canada
Jenna MacKay-Alie, Environment Canada
Ron Burnett, Environment Canada
Rita Cerutti, Environment Canada
Denis Langlois, DFAIT
Carol Smith-Wright, DFAIT
Victoria Berry, Environment Canada
Jean Couture, Ministère de l'environnement du Québec

MÉXICO

Representantes Alternos José Luis Samaniego, Semarnap

Mario Aguilar, Semarnap
Véronique Déli, Semarnap
Luis Gonzales, Secofi
Hector Márquez, Secofi

ESTADOS UNIDOS

Representantes Alternos William Nitze, EPA Office of International Activities

Lorry Frigerio, EPA Office of International Environmental Policy
Anne Rowley, International Environmental Law Office
Milton Drucker, Department of State
Laura Lochman, Department of State
Russell Smith, Department of State

CCPC Jonathan Plaut, Chair of JPAC

Manon, Pepin, JPAC Coordinator
Lorraine Brooke, Consultant

Anexo B

Distribución: General

C/C.01/00-02/AGEN/01/Rev.2

ORIGINAL: Inglés

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
SESIÓN 00-02 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

Que se realizará en las oficinas del Secretariado de la CCA en Montreal
el jueves 10 de febrero de 1999, de las 9:30 a las 19:00 horas
y el viernes 11 de febrero de 1999, de las 8:30 a las 15:00 horas

Punto 1 Reunión con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación

Punto 2 Aprobación del orden del día

Punto 3 Informe de la Directora Ejecutiva

Punto 4 Informe de la Presidenta del CCPC

Punto 5 Aprobación de las actas resumidas

Punto 6 Aprobación de las actividades pendientes del Plan-programa 2000-2002

Punto 7 Sesión ordinaria del Consejo 2000

Punto 8 Artículos 14 y 15 del ACAAN

Punto 9 Solicitudes de información por parte de la ciudadanía relativamente al Artículo 10(6) del ACAAN

Punto 10 Asuntos administrativos

Punto 11 Otros asuntos

Punto 12 Próxima sesión de los Representantes Alternos

Punto 13 Cierre de la sesión

Nota: una cena privada está prevista para los Representantes Alternos, la presidente del CCPC y la Directora Ejecutiva el jueves a las 19:30 horas en el restaurante *Les Continents* del Hotel Intercontinental.

SESIÓN 00-02 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS
COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Punto 1 Reunión con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación

Se celebrará una reunión conjunta con los representantes del grupo de trabajo para la Cooperación en la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental, el 10 de febrero de las 9:30 a las 11:00 horas, a fin de analizar la instrumentación general del proyecto Legislación y Políticas Ambientales, incluyendo consideraciones presupuestales

Punto 2 Aprobación del orden del día

De conformidad con el Reglamento del Consejo (R. 9.6), el Consejo aprobará el orden del día al comienzo de la sesión, con base en el orden del día provisional. Se espera, por tanto, que los Representantes Alternos así procedan.

DOCUMENTOS:
a) Orden del día provisional comentado (distribuido el 2-02-00) C/C.01/00-02/AGEN/01/Rev.1

Punto 3 Informe de la Directora Ejecutiva

De acuerdo con el Reglamento del Consejo (R. 5.3), el Director Ejecutivo puede hacer comentarios orales o por escrito al Consejo. La Directora Ejecutiva informará sobre las actividades del Secretariado, incluido el estado de las peticiones ciudadanas del artículo 14, y destacará los asuntos que requieran la atención del Consejo.

DOCUMENTOS:
a) Notas de la Directora Ejecutiva (por distribuirse durante la reunión)

Punto 4 Informe de la Presidenta del CCPC

En este punto, la Presidenta del CCPC pondrá a los Representantes Alternos al tanto de las actividades del Comité.

DOCUMENTOS:
a) Boletín del CCPC y orden del día provisional relativos a la sesión pública del CCPC a celebrarse en marzo, en Guadalajara (distribuidos el 2-02-00)

Punto 5 Aprobación de las actas resumidas

De conformidad con el Reglamento del Consejo (R.11), la Directora Ejecutiva preparó las actas resumidas de las sesiones 99-11, 99-12 y 00-01. Los participantes han propuesto correcciones al resumen de sus comentarios (R.11); se prevé que los Representantes Alternos revisen y aprueben dichas actas resumidas

DOCUMENTOS:

a) Acta resumida de la sesión 99-11 (distribuida el 26-11-99) C/C.01/99-11/SR/01/Rev.1
b) Acta resumida de la sesión 99-12 (distribuida el 24-12-99) C/C.01/99-12/SR/01
c) Acta resumida de la sesión 00-01 (distribuida el 13-01-00) C/C.01/00-01/SR/01

Punto 6 Aprobación de las actividades pendientes del Plan-programa 2000-2002

Se prevé que los Representantes Alternos examinen y aprueben los proyectos pendientes del Plan-programa 2000-2002.

DOCUMENTOS:
a) Minuta relativa al punto 4 de las Sesión 00-01 de los Representantes Alternos (distribuida el 13-01-00
b) Memorándum de fecha 20 de enero de 2000 de la Directora Ejecutiva a los Representantes Alternos (distribuido el 20-01-00)

Punto 6.1 Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes en América del Norte (00.03.05)

Análisis de la acción 5, en caso de que sea necesario.

DOCUMENTOS:
a) Descripción revisada del proyecto (distribuida el 14-01-00)
b) Lenguaje propuesto por Canadá (véase el e-mail de Canadá distribuido el 26-01-00)

Punto 6.2 Manejo Adecuado de las sustancias Químicas (00.03.04)

Análisis de las acciones 1 y 2, en caso de que sea necesario.

DOCUMENTOS:
a) Descripción revisada del proyecto (distribuida el 31-01-00)

Punto 6.3 La salud infantil y el medio ambiente

Análisis de la nueva versión de la descripción del proyecto, en caso de que sea necesario.

DOCUMENTOS:
a) Descripción revisada del proyecto (distribuida el 14-01-00)

Punto 6.4 Cooperación para la Protección de los Ecosistemas Marinos y Costeros (00.02.03)

Análisis del presupuesto en caso de que sea necesario.

Punto 7 Sesión ordinaria 2000 del Consejo

Se espera que las Partes inicien pláticas en torno de la preparación de la séptima sesión ordinaria del Consejo que tendrá lugar el 12 y 13 de junio de 2000 en Estados Unidos. Se espera que el país anfitrión (Estados Unidos) anuncie el lugar de la sesión.

Punto 7.1 Programa general y orden del día provisional

Como el análisis del programa y del formato de la sesión pública son críticos para la distribución de la documentación informativa, que se debe enviar al público a más tardar el 1 de marzo de 2000, se espera que las Partes revisen el programa general y que analicen el formato del segmento público de la sesión.

Se espera también que las Partes intercambien sus puntos de vista en torno al orden del día provisional y el foro de la CCA sobre la salud infantil y el medio ambiente en América del Norte.

DOCUMENTOS:

a) Orden del día provisional (por distribuirse) C/00-00/AGEN/01
b) Programa general (distribuido el 2-02-00) C/C.01/00-00/PROG/01/Rev.3
c) Ruta crítica (distribuida el 2-02-00) C/C.01/00-00/PLAN/01
d) Memorándum fechado el 21 de enero de 2000 de la Presidenta del CCPC a los Representantes Alternos (distribuido el 21-01-00)
e) Recomendación 99-12 del CCPM: Métodos para mejorar el segmento público de la sesión del Consejo

Punto 8 Artículos 14 y 15 del ACAAN

Punto 8.1 Petición núm. 97-006: Friends of the Oldman River

El 19 de julio de 1999, el Secretariado informó al Consejo que considera que la petición sometida por Friends of the Oldman River (SEM 97-006), relativa a las prácticas de aplicación de la legislación ambiental de Canadá, amerita la elaboración de un expediente de hechos. De conformidad con el artículo 15(2) del ACAAN, se prevé que el Consejo decida, mediante el voto de dos terceras partes de sus miembros, si ordena o no al Secretariado elaborar un expediente de hechos sobre el asunto.

DOCUMENTOS:

a) Determinación del Secretariado conforme al artículo 15, fechada el 19 de julio de 1999
b) Borrador de la Resolución del Consejo (distribuido el 12-11-99)

Punto 8.2 Petición núm. 97-003: Centre québécois du droit de l'environnement (CQDE)

De conformidad con el inciso 10.2 de las Directrices respectivas, el Secretariado informó al Consejo el 29 de octubre de 1999 que el Secretariado considera que la petición 97-003 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Según lo previsto por el Articulo 15(2) del ACAAN, el Consejo podrá ordenar, mediante el voto de las dos terceras partes, la elaboración de un expediente de hechos por el Secretariado.

DOCUMENTOS:
a) Determinación del Secretariado conforme al artículo 15, fechada el 29 de octubre de 1999

Punto 8.3 Aserciones de confidencialidad

Se prevé que los Representantes Alternos analicen las cuestiones planteadas en el memorando de la Directora Ejecutiva fechado el 13 de octubre de 1999 respecto a alegatos de confidencialidad en el proceso del artículo 14.

a) Memo de la Directora Ejecutiva a los Representantes Alternos fechado el 13 de octubre de 1999; asunto: Punto adicional para el orden del día (distribuido el 14-10-99)

Punto 9 Solicitudes por parte de la ciudadanía en torno al Artículo 10(6) del ACAAN

Se prevé que los Representantes Alternos analicen y concluyan las respuestas del Consejo a las solicitudes de información recibidas de la ciudadanía.

Punto 9.1 Carta fechada el 28 de junio de 1999 del Sierra Club de Canadá, el Consejo de Canadienses, Greenpeace Canadá et al.; asunto: controversia por inversiones en el marco del TLC de la empresa Methanex Corp. en relación con el aviso de California de la prohibición del aditivo MTBE para fomentar el agua limpia

Se prevé que los Representantes Alternos analicen y concluyan la respuesta del Consejo relativa a las cartas fechadas el 28 de junio y el 28 de diciembre de 1999 de Sierra Club de Canadá, el Consejo de Canadienses, Greenpeace Canadá et al.

DOCUMENTOS:
a) Versión final de la respuesta (Estados Unidos la distribuirá el 3-02-00)
b) Carta de fecha 28 de junio de 1999 del Sierra Club de Canadá, el Consejo de Canadienses, Greenpeace Canadá et al.
c) Acuse de recibo de J. Ferretti, fechado el 29 de julio de 1999
d) Carta de fecha 28 de diciembre de 1999 del Sierra Club de Canadá, el Consejo de Canadienses, Greenpeace Canadá et al. en relación a la petición de Methanex

Punto 10 Asuntos Administrativos

Punto 10.1 Comité de Selección del ACAAN: Nombramiento de nuevos miembros

El Comité de Selección está integrado por seis personas, dos de cada país, que fueron nombradas por el Consejo el 2 de mayo de 1996 por un periodo de dos años. El quórum del comité consiste en cuatro miembros, mínimo uno de cada país. En apego al memorándum del Secretariado dirigido a los Representantes Alternos el 20 de enero de 2000, se pide a Canadá y a Estados Unidos que nominen a un nuevo miembro para el Comité de Selección del ACAAN lo antes posible. Se pide además a cada Parte que nomine a un nuevo miembro antes del fin de 2000.

DOCUMENTOS:
a) Memo de la Coordinador del FANCA a los Representantes Alternos de fecha 20 de enero de 2000 (distribuido el 20-01-00)
b) Directrices de administración y financiamiento del ACAAN
c) Convocatoria de 2000 para propuestas previas (distribuida el 14-01-00)

Punto 10.2 Aprobación de la versión en español de los reglamentos de la CCA

Se prevé que los Representantes Alternos aprueben la versión en español de los reglamentos de la CCA, así como las correcciones de términos a las versiones en inglés y francés.

DOCUMENTOS:
a) Reglamento del Consejo (por distribuir durante la reunión)
b) Reglamento Financiero (por distribuir durante la reunión)
c) Reglamento del CCPC (por distribuir durante la reunión)
d) Reglamento Laboral (por distribuir durante la reunión)

Punto 10.3 Devolución de impuestos

En los términos de la Resolución del Consejo 95-04, el 28 de abril de 1999 el Secretariado hizo llegar a las Partes, para revisión y aprobación, una versión revisada de la propuesta de convenio entre el gobierno de Quebec y la CCA en materia de inmunidad, privilegios fiscales y cortesías. El 20 de enero de 2000, el gobierno de Québec envió al Secretariado una versión revisada del convenio la cual ha sido enviada a Canadá el 28 de enero para su revisión. Se prevé que Canadá informe sobre el avance de su proceso de revisión y aprobación del acuerdo. El Gobierno de Quebec está a la espera de que el acuerdo sea suscrito para devolver a la Comisión alrededor de un millón de dólares canadienses por concepto de impuestos sobre las ventas y para formalizar los convenios *ad hoc* actualizados en materia de seguro médico provincial, expedición de licencias de manejo, derechos para una enseñanza en inglés, etc.

DOCUMENTOS:
a) Acuerdo propuesto entre el gobierno de Quebec y la CCA en relación con inmunidades, privilegios y cortesías fiscales; borrador de fecha 15 de abril de 1999 con revisiones fechadas el 20 de abril de 1999 (distribuido el 28-04-99)
b) Carta de Environment Canada fechada el 17 de mayo de 1999
c) Carta de Semarnap fechada el 15 de julio de 1999
d) Resolución del Consejo 95-04

Punto 10.4 Informes anuales de la CCA

Se espera que la Partes analicen la propuesta del Secretariado en torno a la entrega de un informe anual puntual e informativo a la ciudadanía de América del Norte.

a) Memorándum del Secretariado (por distribuirse)

Punto 11 Otros asuntos

Al momento de redactar el presente texto, el Secretariado no había propuesto asunto alguno por tratar en este rubro.

Punto 12 Próxima sesión de los Representantes Alternos

Según el calendario propuesto para las sesiones del año 2000, la próxima sesión de los Representantes Alternos se llevará a cabo los 12 y 13 de abril de 2000.

Tomando en cuenta las directrices revisadas de la CCA relativamente a los servicios de interpretación, se invita a los Representantes Alternos a que analicen las necesidades en términos de interpretación para dicha reunión y que avisen si se puede prescindir de la interpretación en uno o dos de los idiomas oficiales.

DOCUMENTOS:

a) Calendario propuesto para las sesiones de los Representantes Alternos del año 2000 (distribuido el 2-02-00) C/C.01/99-11/PLAN/01·Rev.5

Informe de la Directora Ejecutiva
Sesión de los Representantes Alternos
10-11 de febrero de 2000

PROGRAMA

Comercio y medio ambiente

Permítanme comenzar subrayando el importante avance logrado en la reunión 10(6) de funcionarios de medio ambiente y comercio, celebrada en diciembre. Confiamos en que las cuatro decisiones adoptadas significarán un paso importante para el logro de la cooperación institucional que el artículo 10(6) del ACAAN contempla. Se decidió en la reunión que: 1) las Partes presentarán al Secretariado tres ejemplos cada una del uso de medidas precautorias en la reglamentación interna; 2) el Secretariado comenzará a trabajar en el área técnica relativa al etiquetado ecológico y presentará un informe a las Partes en los próximos meses; 3) la CCA y los grupos de trabajo pertinentes de la Comisión de Libre Comercio del TLC relacionados con el etiquetado se reunirán en los próximos meses, y 4) la CCA organizará un segundo taller de expertos a celebrarse en mayo, en México, justo antes de la siguiente reunión del Grupo 10(6).

Nuestro programa de trabajo es muy apretado. Nos hemos puesto ya en contacto con las Partes para que nos hagan llegar sus tres ejemplos de principio precautorio. Insisto en que si hemos de tener algo listo para que ustedes lo revisen en mayo, necesitamos poder contar con que nos proporcionarán tales ejemplos en el transcurso de las próximas dos semanas. Esto se aplica también a la organización tanto de una reunión conjunta con la CLC como de otro taller. Por nuestra parte, seguimos avanzando —como se nos indicó— con la recopilación de información técnica relativa a los criterios ambientales del etiquetado ecológico y los esquemas de certificación en América del Norte. Obviamente, cuanto antes podamos fijar una fecha para esta reunión conjunta, mejor. Scott ha ofrecido colaborar en caso de que las Partes requieran apoyo para preparar los ejemplos de la práctica interna.

El segundo aspecto que quiero destacar en el área de comercio y medio ambiente se refiere a los preparativos del *Simposio para la evaluación de los efectos ambientales del comercio.* Se cumplió ya la fecha límite de la convocatoria para la presentación de ponencias y estamos apenas comenzando a revisar los documentos presentados. Recuerdo, de nuestras sesiones anteriores, que tanto Estados Unidos como Canadá han expresado su interés en presentar una ponencia en el Simposio, por lo que les agradeceríamos que nos confirmen su intención de hacerlo, así como el tema y los métodos utilizados. Sugiero que, a efecto de cumplir con las reglas establecidas, los gobiernos que se proponen hacer una presentación nos la hagan llegar por escrito, de manera que todos los participantes puedan leerla con anterioridad a la reunión. Espero poder presentarles algunas opciones de fechas la semana entrante, aunque en principio estamos contemplando la segunda quincena de octubre.

Un par de puntos más. Primero, los preparativos para la reunión sobre café de sombra, programada para celebrarse a fines de marzo en Oaxaca, van sobre ruedas. Los diferentes actores que participan en este mercado están muy interesados y centraremos esfuerzos en el etiquetado y

en la certificación, así como en el reconocimiento mutuo y el financiamiento. Estamos poniendo mucho empeño en esta área, en parte porque el del café es obviamente un mercado relevante y constituye un ejemplo importante del vínculo de la conservación de la biodiversidad con el aprovechamiento sustentable de los recursos; también porque las lecciones aprendidas del café de sombra han resultado valiosas para examinar otros vínculos "en los que todos ganan". Y éste ha sido el propósito del proyecto desde el principio. En poco tiempo, la CCA se ha convertido en un actor importante en el área de bienes y servicios respetuosos del medio ambiente. Apenas la semana pasada, la empresa Dunkin Donuts se puso en contacto con nosotros en relación con su idea de vender café de sombra en los miles de establecimientos de la cadena.

Ahora estamos contemplando el turismo sustentable y el comercio de especies silvestres, al menos parcialmente, en el contexto de las lecciones aprendidas del café de sombra. En el área de especies de la vida silvestre, el grupo de trabajo gubernamental acordó hace dos semanas que la CCA examinará la conservación y el uso sustentable, incluido el comercio, de una especie —palma—, y estamos integrando esta labor con la realizada en materia de biodiversidad.

Por último, nos permitimos notificarles que la versión preliminar del informe sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) deberá estar lista a principios de abril. Hemos comenzado a vislumbrar ya cómo las lecciones derivadas de este informe —que se concentra en las oportunidades del MDL en los sectores de la electricidad, el uso de suelos, incluidas la agricultura y la silvicultura, y el acero— pueden integrarse con la labor de la CCA para identificar oportunidades financieras en el sector ambiental.

Biodiversidad

El desarrollo de un enfoque estratégico para la labor de la CCA en materia de conservación de la biodiversidad está teniendo un buen avance. Las Partes han recibido ya el primer borrador del resumen del informe de base integrado *Resguardo de la riqueza biológica del subcontinente: hacia la conservación efectiva de la biodiversidad en América del Norte*. Este informe constituye el sustento analítico para el desarrollo de la estrategia de la CCA para la conservación de la biodiversidad. Los hallazgos del informe se presentarán a los funcionarios de las tres dependencias encargadas de la conservación de la vida silvestre en la próxima reunión del Comité Trilateral en Texas, los días 15 y 16 de febrero. Se solicitará a tales funcionarios que analicen las conclusiones y recomendaciones con miras a definir prioridades para los pasos que el informe recomienda. Asimismo, se distribuirá entre las Partes y los miembros del grupo trilateral una versión preliminar del informe sobre 15 especies cuya conservación está amenazada en las tres naciones, para su análisis. Esperamos identificar en esta reunión una serie de medidas que la CCA puede emprender en colaboración con el Comité Trilateral. Otras iniciativas de la CCA que presentaremos a los miembros del Comité Trilateral para su discusión incluyen el Grupo de Trabajo de América del Norte para la Aplicación de la Legislación sobre Vida Silvestre (NAWEG) y la RIBAN.

Los tres comités nacionales de la ICAAN se han constituido con funcionarios de nivel directivo, así como ONG y académicos ampliamente reconocidos. Dos de los tres coordinadores nacionales han sido ya designados: Humberto Berlanga (exdirector de vida silvestre en México) y David Pashley (vicepresidente de la American Bird Conservancy). En Canadá, Kenneth Cox (director

del Plan para el Manejo de las Aves Acuáticas de América del Norte) está fungiendo como coordinador nacional en tanto se realiza la designación final. Véase la lista anexa de los miembros de los comités nacionales de la ICAAN.

Contaminantes y salud

El grupo de trabajo MASQ ha concluido ya su revisión final de los comentarios que sobre la versión preliminar del Plan Regional de Acción sobre Mercurio entregaron ONG, gobiernos estatales y provinciales y otras organizaciones. El Secretariado propone que el PARAN en materia de mercurio se publique y se dé a conocer oficialmente durante la sesión de Consejo de junio.

Mientras tanto, continúa la instrumentación de la fase 1 del PARAN sobre mercurio. El INE llevará a cabo una reunión de expertos en materia de mercurio en Querétaro, simultánea a la primera reunión del grupo responsable de la formulación de un PARAN sobre monitoreo y evaluación. Asimismo, la CCA colabora con funcionarios de la provincia de Ontario y funcionarios mexicanos a fin de facilitar el préstamo de equipo especializado de monitoreo del mercurio que ayude a México en sus iniciativas para evaluar los niveles de mercurio en su territorio.

El Grupo Consultivo del proyecto RETC se reunirá en Arlington, Virginia, el 28 de febrero de 2000. Las opiniones y comentarios de los representantes de la industria y de las ONG se tomarán en consideración en los próximos informes *En balance*.

La Primera Conferencia de América del Norte de Administradores Locales y Estatales de la Calidad del Aire se llevará a cabo en Carolina del Norte a principios de abril. Además del propósito general de brindar a los encargados del manejo de la calidad del aire de los tres países la oportunidad de analizar asuntos esenciales de preocupación común, la conferencia ayudará a la Comisión a identificar temas y oportunidades de cooperación en el contexto del programa de trabajo de la CCA, y sus resultados se reflejarán en el Plan-programa 2001.

Legislación y políticas ambientales

Dado que el Grupo de Trabajo para la Aplicación hizo ya su presentación esta mañana, no repetiré información sobre sus actividades en curso.

Estado que guardan las peticiones conforme a los artículos 14 y 15:

El estado que guardan las trece peticiones actualmente en revisión es el siguiente:

- Preparación de un expediente de hechos. El Secretariado prepara actualmente un expediente de hechos en relación con la petición SEM-97-001/B.C. Aboriginal Fisheries Commission et al., de conformidad con las instrucciones del Consejo.

- En espera de la decisión del Consejo acerca de la posible preparación de un expediente de hechos para dos peticiones. El 19 de julio de 1999 el Secretariado informó al Consejo su

opinión de que la petición SEM-97-006/The Friends of the Oldman River amerita la preparación de un expediente de hechos, lo que, en apego a la directriz 10.2, quedó asentado en el registro y en el archivo público el 23 de agosto de 1999. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 15.2 del ACAAN, el Consejo puede, mediante el voto de dos terceras partes de sus miembros, ordenar al Secretariado que elabore un expediente de hechos en relación con esta petición. Por otra parte, el 29 de octubre de 1999 el Secretariado informó al Consejo su opinión de que la petición SEM-97-003/Centre Québécois du Droit de l'environnement amerita la elaboración de un expediente de hechos, lo que quedó asentado en el registro y en el archivo público el 3 de diciembre de 1999, de conformidad con la directriz 10.2. Según lo estipulado en el artículo 15.2 del ACAAN, el Consejo puede, mediante el voto de dos terceras partes de sus miembros, ordenar al Secretariado que elabore un expediente de hechos en relación con esta petición.

- Revisión de siete peticiones a fin de determinar si se amerita la elaboración de un expediente de hechos. El Secretariado está revisando actualmente una petición que atañe a Canadá (SEM-98-004/Sierra Club of British Columbia, et al.), una relativa a Estados Unidos (SEM-98-003/Department of the Planet Earth et al.) y cinco más relacionadas con México (SEM-97-007/Instituto de Derecho Ambiental, SEM-98-007/Environmental Health Coalition, et al., SEM-98-006/Grupo Ecológico Manglar A.C., SEM-98-005/Academia Sonorense de Derechos Humanos y SEM-97-002/Comité Pro Limpieza del Río Magdalena), a la luz de la respuesta de determinar si se amerita la preparación de un expediente de hechos. El 13 de septiembre de 1999, de conformidad con el artículo 21(1)(b), el Secretariado solicitó a México información adicional sobre la petición SEM-97-002/Comité Pro Limpieza del Río Magdalena. A la fecha no se ha recibido respuesta alguna a esta solicitud.

- En espera de la respuesta de la Parte en relación con una petición. La respuesta de Estados Unidos relativa a la petición SEM-00-001/Alliance for the Wild Rockies, et al. deberá recibirse en marzo de 2000.

- Revisión de dos peticiones de conformidad con el artículo 14(1). El 27 de enero de 2000 Rosa María Escalante presentó una petición (SEM-00-001) que concierne a México y que está siendo actualmente revisada por el Secretariado para determinar si cumple con los criterios del artículo 14(1). El 18 de octubre de 1999 la empresa Methanex Corp. presentó una petición (SEM-99-001) que concierne a Estados Unidos y que está siendo actualmente revisada por el Secretariado para determinar si cumple con los criterios del artículo 14(1).

El cuadro que se anexa brinda una visión actualizada del estado que guarda cada petición.

FANCA

Desde el inicio del programa, el FANCA ha otorgado a iniciativas comunitarias 127 subvenciones para un total de 4.8 millones de dólares estadounidenses; de ellas, 86 corresponden a proyectos que ya fueron concluidos, en tanto que 41 están en curso. Durante 2000, se realizará una evaluación del FANCA y de los proyectos financiados a la fecha. Se prevé contar con los resultados preliminares de esta evaluación para que el Consejo los revise en la sesión de junio.

A principios de enero se publicó la convocatoria 2000 para la presentación de proyectos. Hasta el 31 de marzo podrán presentarse propuestas para proyectos que se centren en: 1) vínculos de la conservación de la biodiversidad con el comercio de bienes y servicios respetuosos del medio ambiente, o 2) contaminantes y salud – mejoramiento del acceso público a la información, toma de decisiones y justicia en materia ambiental. La asignación de subvenciones se dará a conocer a fines de junio.

COMUNICACIONES

Deseo llamar su atención hacia la producción del informe anual. Recientemente las Partes aprobaron el informe anual 1998 de la CCA, lo que nos permite ahora proceder con su publicación. Ello significa que a principios de mayo de 2000 estaremos distribuyendo el documento impreso. Sé que estarán de acuerdo con que podemos y debemos publicar el informe anual de la CCA de manera más oportuna. Uno de los principales factores que han contribuido a los retrasos en la publicación de nuestros informes anuales es el incumplimiento de los plazos establecidos para la recepción de la información que ha de incorporarse en el informe y para la revisión de los contenidos del documento. He examinado el proceso de publicación con miembros del personal del Secretariado, quienes han elaborado un calendario de producción que, tomando en consideración las limitaciones de tiempo a las que se enfrentan las Partes, busca un equilibrio entre éstas y la necesidad de publicar los informes anuales de manera oportuna. Anexo encontrarán el calendario de producción que el Secretariado propone para el informe anual 1999. Confío en que el compromiso de las Partes para cumplir los plazos establecidos nos permitirá su publicación en diciembre de 2000.

Como ustedes recordarán, recibieron una copia de una carta suscrita por ocho organizaciones que manifiestan su preocupación por supuestas violaciones a los derechos humanos en Chiapas el 22 de diciembre del año pasado. Esta comunicación fue entregada al Secretariado por un grupo de 35 protestantes que durante 2.5 horas ocuparon el área de la recepción y expresaron sus puntos de vista sobre el TLC y los derechos humanos. Se anexa una copia del artículo de *La Presse* que informa sobre este evento.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Deseo destacar el hecho de que, dada la falta de un acuerdo de devolución de impuestos entre las dependencias en Estados Unidos, nuestros empleados estadounidenses enfrentan cierta inseguridad en relación con su situación fiscal. Asimismo, muchos empleados que conservan su residencia estadounidense, de conformidad con el acuerdo de sede de la CCA con Canadá, no están registrados como empleados de una organización internacional y, por lo tanto, no aparecen como tales en los registros del Departamento de Estado. Esto plantea el problema de la validez de la residencia estadounidense de diversos miembros del personal de la CCA.

El gobierno de Quebec nos hizo llegar una nueva versión del *Convenio entre el gobierno de Quebec y la CCA*, que a nuestra vez remitimos a Canadá el 28 de enero de 2000 con el propósito de verificar si los cambios corresponden a los comentarios del gobierno canadiense y satisfacen cualquier preocupación pendiente. Esperamos recibir respuesta al respecto.

Martha Rosas, jefa de programa, ha concluido su contrato con la CCA y estamos en las etapas finales del proceso de selección para cubrir la vacante. Lo mismo se aplica al puesto de contralor (que solía ocupar Jack Person) y a la jefatura de programa que ocupaba Sarah Richardson. Asimismo, ha dado inicio el proceso de reclutamiento para el puesto que ocupa Nick Nikkila, quien dejará la Comisión en mayo de 2000.

Hemos recibido las primeras contribuciones trimestrales de Estados Unidos y Canadá, y estamos en contacto con México para obtener su calendario de pagos de contribuciones. El proceso de cierre del ejercicio 1999 está por concluir y en breve recibirán ustedes el cuarto informe trimestral, que también se hará llegar a los auditores.

SESIÓN DEL CONSEJO DE JUNIO

La organización de la sesión del Consejo de junio va marchando bien. Las fechas acordadas para la reunión son 12-13 de junio de 2000. Aún está pendiente determinar la sede; tan pronto la conozcamos, el Secretariado podrá proceder con la organización de los eventos públicos en torno a la sesión. El 1º de marzo de 2000 se distribuirá la primera notificación con el programa e información general sobre la reunión.

A efecto de garantizar un nivel satisfactorio de participación pública, es necesario atender varios asuntos, entre los que se incluyen: las oportunidades para llevar a cabo análisis sustanciales; la forma de interacción con los ministros y el CCPC; los talleres que se celebrarán en la sede, y los apoyos financieros. El CCPC propuso como tema la salud infantil y el medio ambiente. El Secretariado tomó esto en cuenta y puso a consideración del Consejo la propuesta de efectuar un taller especial al respecto, en paralelo a la sesión del Consejo. Ello contribuiría a estimular un análisis sustancial sobre diversos aspectos de la labor de la CCA. Habré de proporcionarles información más detallada sobre estos asuntos cuando revisen el orden del día del Consejo, más adelante en esta reunión.

Varios

Por último, deseo entregarles una copia del diseño de una moneda conmemorativa que emitirá la Secretaría de Hacienda de México y que podrá adquirirse en los bancos. El costo de la acuñación será cubierto por el Instituto de Ecología de Guanajuato y las ganancias que se recauden con su venta se destinarán directamente a las iniciativas para la restauración de la Presa de Silva. La moneda lleva el logotipo de la CCA en reconocimiento a su labor de apoyo para la restauración y conservación de la cuenca hidrográfica.